

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 03 de noviembre de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 00409-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBRE

Señores(as)

Directores (as) de las Instituciones Educativas Públicas y de Convenio del nivel primaria de la jurisdicción de la UGEL 07.

Presente.-

Asunto: QUINTO TALER DE ASISTENCIA TÉCNICA A DIRECTIVOS Y DOCENTES MIEMBROS DEL EQUIPO EPPA DEL NIVEL PRIMARIA.

Referencia: a) RM N° 474 "Disposiciones para la prestación del servicio educativo en las Institución Educativa y programas educativos de la educación básica para el año 2023" y su modificatoria RD N° 149-2023
b) Plan Anual Trabajo del AGEBRE– 2023.
c) Proyecto Escuelas Profesionales Pedagógicas para el Aprendizaje-EPPA.
d) OM N°080-2023/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07-AGEBRE-EBR.

De mi consideración:

Expresándole mi saludo cordial, me dirijo a usted para manifestarle que, en el marco de los documentos de la referencia, el Área de Gestión de la Educación Básica regular y Especial-AGEBRE ha programado el Quinto Taller de Capacitación sobre "Estrategias de comprensión de textos" y "Estrategias de resolución de problemas de Gestión de Datos e Incertidumbre" dirigido a directivos y docentes del nivel primaria miembros del equipo EPPA, de cada Institución Educativa a fin de fortalecer sus competencias pedagógicas.

El taller se realizará por sedes en conta horario a las labores de los docentes, de acuerdo al a las fechas establecidas y precisadas en el siguiente cuadro:

REI	Sede	Especialista Responsable	Fecha	Horario (alterno a las labores)
01, 02, 05	7089 Romeo Luna Victoria	Dalia Reto Olaya	07 y 08 de noviembre	Turno Mañana: 8:00 a 11:30 horas Turno Tarde: 14:30 a 17:30 horas
03, 04, 08	6050 Juana Alarco de Dammert	Milagros Castro Paredes		
07, 09, 10	7043 Corazón de Jesús	Megdalí Rodríguez Vento		
06, 12	7043 Corazón de Jesús	Magaly Cabillas Zavaleta		
11, 13, 14	San Pedro de Chorrillos	Edgar Flores Quispe		

Los directivos deberán asistir preferentemente en horario del turno mañana y los docentes en contra horario a sus labores. Asimismo, queda el compromiso de

EXPEDIENTE: EBR2023-INT-0387079

CLAVE: 618CC7

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

comunicar el directivo al especialista responsable de su REI durante la semana la fecha de réplica del taller.

Esperando contar con la participación de los convocados para el buen desarrollo de las actividades a implementar, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

RPS/J.(e) AGEBRE
MCZ/ESP.PRIM

ROGELIO POLO SANTILLAN

Jefe(e) del Área de Gestión Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local N°07

EXPEDIENTE: EBR2023-INT-0387079

CLAVE: 618CC7

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

www.ugel07.gob.pe



ANEXO 01:
RELACION DE IIEE PARTICIPANTES DE LOS TALLERES DE
ASISTENCIAL TECNICA A MIEMBROS DEL EQUIPO EPPA NIVEL
PRIMARIA

REI.1, 2 y 5

Especialista: Dalia Reto Olaya

N°	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	REI
1	0082 LA CANTUTA	1
2	0083 SAN JUAN MASÍAS	1
3	1128 SAN LUIS	1
4	1133 SANTÍSIMA VIRGEN DE FÁTIMA	1
5	LOS EDUCADORES	1
6	1216 MIGUEL GRAU	1
7	1204 VILLA JARDÍN	1
8	MADRE ADMIRABLE	1
9	6079 SANTÍSIMA NIÑA MARÍA	2
10	7083 MANUEL GONZALES PRADA	2
11	7089 ROMEO LUNA VICTORIA	2
12	7029 VIRGEN MILAGROSA	2
13	7012 VASIL LEVSKI	5
14	7022 ALBERT EINSTEIN	5

REI: 3, 4 y 8

Especialista: Milagros Castro Paredes

N°	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	REI
1	APLICACIÓN IPNM	3
2	6047 JOSÉ MARÍA ARGUEDAS	3
3	6082 LOS PRÓCERES	3
4	7086 LOS PRECURSORES	3
5	7087 SANTIAGO DE SURCO	3
6	6087 PABLO MARÍA GUZMÁN	4
7	IE PARROQUIAL VIRGEN DEL ROSARIO	4
8	ALCIDES VIGO HURTADO	4
9	6044 JORGE CHÁVEZ	4
10	6043 PEDRO VENTURO	4
11	7086 ABRAHAM ROLDÁN POMA	4
12	7058 MARÍA DE FÁTIMA	4
13	6050 JUANA ALARCO DE DAMMERT	8
14	6004 REBECA CARRIÓN CACHOT	8
15	7008 SCIPION LLONA	8
16	7003 MANUEL FERNANDO BONILLA	8
17	7001 ANDRÉS BELLO	8

EXPEDIENTE: EBR2023-INT-0387079

CLAVE: 618CC7

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5/VDD_ConsultaDocumento.aspx



**BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024**



Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

www.ugel07.gob.pe



REI: 7, 9 y 10

Especialista: Megdalí Rodríguez Vento

N°	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	REI
1	7049 JOSÉ ABELARDO QUIÑONES	7
2	7053 REINO DE ESPAÑA	7
3	6051 MERCEDES INDACOCHEA	7
4	6052 JOSÉ MARÍA EGUREN	7
5	7047 TACNA	7
6	7050 NICANOR RIVERA CÁCERES	7
7	7032 VIRGEN DEL PILAR	7
8	7043 CORAZÓN DE JESÚS	7
9	NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	7
10	7048 MANUEL MONTERO BERNALES	7
11	7052 MARÍA INMACULADA	9
12	7036 ANGÉLICA RECHARTÉ CORRALES	9
13	6085 BRÍGIDA SILVA DE OCHOA	9
14	6053 SAGRADO CORAZÓN	9
15	7034 ENRIQUE NERINI COLLAZOS	10
16	7044 SAN MARTÍN DE PORRES	10
17	7038 CORAZÓN DE JESÚS DE ARMATAMBO	10
18	LICEO NAVAL CAPITAN DE NAVIO JUAN FANNING GARCIA	10

REI: 06 y 12

Especialista: Magaly Cabillas Zavaleta

N°	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	REI
1	7031 REINA DE LA FAMILIA	6
2	6049 RICARDO PALMA	6
3	7028 MARCO A. SCHENONE	6
4	7024	6
5	7027 NUESTRA SRA. DE LA ALEGRÍA	6
6	7012 JESÚS DE LA MISERICORDIA	6
7	7075 JUAN PABLO II	12
8	7077 LOS REYES ROJOS	12
9	7042 SANTA TERESA DE VILLA	12
10	6092 LOS REYES CATÓLICOS	12
11	VIRGEN DEL MORRO SOLAR	12

EXPEDIENTE: EBR2023-INT-0387079

CLAVE: 618CC7

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

www.ugel07.gob.pe





PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

REI 11, 13 y 14

Especialista: Edgar Flores Quispe

N°	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	REI
1	6090 JOSÉ OLAYA BALANDRA	11
2	LOS INKAS	11
3	ARQUITECTO FERNANDO BELAUNDE TERRY	11
4	6094 SANTA ROSA	11
5	7037 ARIOSTO MATELLINI	13
6	SAN PEDRO DE CHORRILLOS	13
7	7064 MARÍA AUXILIADORA	13
8	6091 CESAR VALLEJO	14
9	7039 MANUEL SCORZA TORRES	14
10	6097 MATEO PUMACAHUA	14
11	7076 LAS BRISAS DE VILLA	14
12	7066 ANDRES AVELINO CACERES	14
13	6086 SANTA ISABEL	14
14	6075 JOSÉ MARÍA ARGUEDAS	14
15	6153 AUGUSTO GUTIÉRREZ MENDOZA	14
16	7103 PEDRO PAULET Y MOSTAJO	14
17	FE Y ALEGRÍA N° 34	14

EXPEDIENTE: EBR2023-INT-0387079

CLAVE: 618CC7

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

www.ugel07.gob.pe

